

**POLÍTICA CORPORATIVA DE
GESTIÓN DE LA CALIDAD,
SEGURIDAD ALIMENTARIA,
SOSTENIBILIDAD Y RSE.**



22/04/2026



INDICE:

1. PRESENTACIÓN Y ALCANCE.....	2
2. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	2
3. CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	2
4. MEDIO AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y HUELLA DE CARBONO	3
5. PREVENCIÓN DE PÉRDIDAS Y DESPERDICIO ALIMENTARIO	4
6. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.	4
7. COMUNICACIÓN, IMPLANTACIÓN Y MEJORA CONTINUA	4



1. PRESENTACIÓN Y ALCANCE

GRUPO CONESA (CONESA BADAJOZ, AGRAZ, CONESA VEGAS ALTAS, CONESA PORTUGAL y CONESA ANDALUCÍA – Pinzón y Trobal) es un grupo agroindustrial especializado en la transformación, elaboración y envasado de productos derivados del tomate, destinados a mercados nacionales e internacionales.

Desarrolla su actividad en un entorno altamente competitivo y regulado, en el que la calidad, la seguridad alimentaria, la sostenibilidad y la responsabilidad social son factores clave para garantizar la confianza de clientes, consumidores y demás partes interesadas. La Dirección asume estos principios como ejes estratégicos y establece la presente Política como marco de referencia para la planificación, desarrollo y mejora continua de todas las actividades del Grupo.

2. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La Dirección ha definido, implantado y mantiene un Sistema Integrado de Gestión, alineado con la estrategia corporativa y adaptado a sus procesos industriales, que abarca:

- Recepción y control de materias primas.
- Procesado industrial del tomate.
- Elaboración de concentrados, dados, polvos, salsas, fibras, tomate pelado, así como pieles y semillas deshidratadas.
- Envasado, almacenamiento y expedición.

El Sistema de Gestión es conforme a los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015, BRCGS Food, así como a los reglamentos Halal y Kosher, y tiene en cuenta las mejores prácticas en sostenibilidad y responsabilidad social.

3. CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

GRUPO CONESA entiende la calidad como la capacidad de suministrar de forma constante productos seguros, legales, auténticos y conformes, que satisfagan los requisitos del cliente, la legislación aplicable y los estándares del mercado.

La seguridad alimentaria es un principio irrenunciable y se garantiza mediante:

- La aplicación de un Sistema APPCC, basado en la identificación, evaluación y control de peligros.
- Programas de prerrequisitos sólidos (higiene, limpieza, control de alérgenos, mantenimiento, trazabilidad y defensa alimentaria).



- El control sistemático de los procesos productivos y del producto final.

La organización se compromete a:

- Cumplir todos los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.
- Gestionar de manera preventiva los riesgos para la seguridad alimentaria.
- Promover la mejora continua de los procesos y productos.
- Asegurar la formación, competencia y concienciación del personal.
- Impulsar una cultura de calidad y seguridad alimentaria en toda la organización.

4. MEDIO AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y HUELLA DE CARBONO

GRUPO CONESA asume la protección del medio ambiente, el uso eficiente de los recursos y la lucha contra el cambio climático como responsabilidades inherentes a su actividad industrial.

Este compromiso se concreta en:

- El cumplimiento estricto de la legislación ambiental aplicable.
- La prevención de la contaminación y la reducción de impactos ambientales.
- La mejora continua del desempeño ambiental y energético.

En relación con la huella de carbono, la organización se compromete a:

- Identificar y evaluar las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a sus procesos industriales.
- Calcular la huella de carbono de acuerdo con metodologías reconocidas.
- Establecer acciones para la reducción progresiva de emisiones, mediante la eficiencia energética, la optimización de procesos y el uso responsable de la energía.

Asimismo, la Dirección promueve:

- La reducción del consumo de agua, energía y suministros.
- La minimización de residuos, emisiones y vertidos.
- La valorización de subproductos.
- La integración de criterios ambientales y climáticos en la relación con proveedores y contratistas.



5. PREVENCIÓN DE PÉRDIDAS Y DESPERDICIO ALIMENTARIO

En coherencia con su compromiso ambiental y su condición de empresa agroalimentaria, GRUPO CONESA integra la prevención del desperdicio alimentario en la gestión de sus procesos.

La organización se compromete a:

- Optimizar los rendimientos industriales del tomate.
- Reducir las mermas evitables a lo largo del proceso productivo.
- Fomentar el aprovechamiento y la valorización de subproductos, conforme a la legislación vigente.
- Concienciar y formar al personal en buenas prácticas orientadas al uso eficiente de los recursos alimentarios.

6. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.

GRUPO CONESA asume su Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como un compromiso con las personas, la ética empresarial y el desarrollo sostenible.

La organización se compromete a:

- Respetar los derechos humanos y laborales.
- Garantizar condiciones de trabajo seguras, saludables y dignas.
- Rechazar el trabajo infantil, el trabajo forzoso y cualquier forma de discriminación.
- Fomentar la igualdad, la diversidad y el respeto.
- Actuar con ética, integridad, transparencia y cumplimiento legal.

El Grupo alinea sus prácticas con los principios de SMETA y los criterios de EcoVadis, integrando aspectos relativos a derechos laborales, salud y seguridad, medio ambiente, ética y compras sostenibles, y promoviendo la mejora continua en toda su cadena de suministro.

7. COMUNICACIÓN, IMPLANTACIÓN Y MEJORA CONTINUA

La Dirección garantiza que esta Política:

- Es comunicada y comprendida por todo el personal.
- Está disponible para las partes interesadas pertinentes.
- Se revisa periódicamente para asegurar su adecuación y eficacia.



**Política Corporativa de Gestión de la Calidad,
Gestión Ambiental, Seguridad Alimentaria, Sos-
tenibilidad y Responsabilidad Social.**

MG AX1
Rev 4 22/04/2026

Esta Política es de obligado cumplimiento y constituye el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.

En Villafranco del Guadiana, a 23 de abril de 2026.

Fdo. Manuel Vázquez Calleja.

CEO